

SELECCIÓN DE UN ENCARGADO PARROQUIAL

(para párrocos)

Se le pide al párroco que nombre a un encargado parroquial que sea el agente principal y coordinador para el Año Sirviendo. Aunque cada párroco deberá discernir a quién está llamando Dios para que asuma este importante papel, incluimos algunos consejos, consideraciones y sugerencias que los párrocos podrían encontrar útiles para hacer la selección.

THINK OUTSIDE THE BOX.

Al considerar inicialmente a quién nombrar encargado parroquial para esta iniciativa, le animamos a pensar fuera del marco ordinario. Aunque el primer impulso de un párroco puede ser nombrar al director de educación religiosa de la parroquia, al actual coordinador de los asuntos provida, o al agente del ministerio social, piense que estos agentes pastorales ya tienen una larga lista de responsabilidades y podrían no dar abasto para dedicarse completamente al *Año Sirviendo*.



iStock.com/ ChiccoDodiFC

Los animamos a pensar más allá de sus primeros impulsos y considerar el nombramiento de alguien que puede no estar inicialmente en su radar. Considere la posibilidad de pedir sugerencias a otros agentes pastorales sobre quién podría ser adecuado para esta iniciativa. Debido a que los agentes pastorales trabajan estrechamente con tantas personas diferentes en la parroquia en varios entornos, podrían identificar a candidatos que de otra manera serían pasados por alto.

¿Hay jóvenes adultos en su parroquia entusiasmados por servir a los demás y encontrar su lugar en la Iglesia? ¿Hay alguien en su ministerio hispano a quien le entusiasma servir a las madres necesitadas? ¿Conoce a algún feligrés que actualmente sea voluntario en un centro local para embarazadas y que pueda aportar conocimientos especiales y visión?

Estas son sólo algunas ideas para considerar mientras discierne a quién está llamando Dios a esta tarea especial.

RECUERDE QUE EL AÑO SIRVIENDO ES ANTE TODO UNA INICIATIVA PASTORAL.

Aunque su parroquia tenga un número de devotos defensores provida que disfrutan educando a otros en iniciativas políticas o recogiendo firmas para peticiones provida, el enfoque del *Año Sirviendo* no es político ni impulsado por la política. A pesar de que estos esfuerzos son muy importantes y encomiables (y parte del [Plan Pastoral](#) de los obispos), el *Año Sirviendo* se centra en proporcionar un apoyo real y tangible a las mujeres embarazadas necesitadas. Parte de la visión para esta iniciativa es llevar la conversación de lo que en ocasiones parece una división partidista a la *unidad pastoral*.

Cuando identifique posibles encargados parroquiales, asegúrese de que estos candidatos entiendan y puedan comunicar claramente esta visión pastoral al resto de la parroquia. Si el objetivo es llegar mejor a las madres necesitadas, los mensajes partidistas pueden evitar que las mujeres necesitadas escuchen el mensaje más importante del *Año Sirviendo*: que la Iglesia está ahí para ellas y desea apoyarlas y caminar con ellas durante este tiempo difícil.

CONSIDERE EL FUTURO.

Aunque el *Año Sirviendo* es un compromiso de un año, dependiendo de lo que su parroquia descubra a través del inventario y cómo su parroquia discierna que está llamada a responder, implementar sus planes parroquiales puede llevarlos fuera del marco temporal del 25 de marzo de 2020 al 25 de marzo de 2021. *¿Tienen los candidatos que está considerando la amplitud y el deseo de continuar dirigiendo esta iniciativa pastoral más allá del 25 de marzo de 2021?*

Esto no quiere decir que el encargado parroquial sea la única persona que puede ser nombrada para asegurar que sus planes parroquiales sean implementados. El encargado parroquial también contará con el apoyo del equipo central, del que se podrán elegir otros miembros para tareas futuras. Sin embargo, si tiene conocimiento de un conflicto específico en el tiempo o en la programación, puede considerar otros candidatos para asegurar continuidad. Al invitar a un candidato a ser el encargado parroquial, hágale saber que las responsabilidades podrían extenderse más allá del *Año Sirviendo* en sí.

RECE POR ESTA INTENCIÓN.

Aunque sabemos que los párrocos están increíblemente ocupados, y puede ser tentador nombrar a un encargado parroquial y seguir adelante rápidamente, esperamos que pueda dedicar tiempo en la oración a esta decisión. Nombrar a la persona adecuada al principio de esta iniciativa puede muy probablemente ahorrarle a un párroco tiempo en el futuro. Es importante elegir un encargado al que sienta pueda confiar para que realmente tome el liderazgo y trabaje bien con otros agentes y personal del ministerio parroquial. El líder de la parroquia probablemente marcará el tono del *Año Sirviendo* en su parroquia, especialmente entre el equipo central. Oramos para que el Espíritu Santo pueda guiar su discernimiento.



iStock.com/ WDnet